



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000001-2025-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 03 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 114-2021-SUNAT/800000 se designó al señor Carlos Alberto Rios Sanchez como Supervisor de la División de Ejecución Contractual de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 6 de enero de 2025, la designación del señor CARLOS ALBERTO RIOS SANCHEZ en el cargo de Supervisor de la División de Ejecución Contractual de la Gerencia de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración, dándole las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora JUDY ROCIO SANCHEZ PIMENTEL, a partir del 6 de enero de 2025, en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Ejecución Contractual de la Gerencia de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR RAÚL PRADO CARDONA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA